Nombre del Oferente: Auto Servicio Agua Caliente S.A. (ASACSA)

Cédula Jurídica/Física: 3-101-094538-15

Nombre del Representante: Estiven Calderón Gómez

Número de Teléfono: 2591-6717

Correo electrónico: serviciocliente@asacsa.com

Número de Fax: 2591-6717

Nombre del contacto: Aarón Morales Luna / Braulio Martínez

Nº de teléfono del contacto: 2591-6717 ext.3003 /3002 Dirección exacta de la empresa: 200mts sur de la escuela de Agua

Caliente, Cartago

Experiencia : 29 años de Experiencia en la rama automotriz

## Cláusulas

Vigencia de la Oferta: **30 días hábiles**.

Lugar de Entrega: Administración Regional de Cartago, Edificio de los Tribunales de Cartago

Forma de Pago: Transferencia bancaria, 30 días naturales después del recibido conforme.

Plazo de entrega máximo admisible: **2 DIAS NATURALES.**

Garantía mínima:3 meses

 

Declaro bajo juramento: Que mi representada se encuentra al día en el pago de impuestos nacionales y municipales. Que mi representada no está afecta por causal de prohibición para contratar con el Estado y sus Instituciones según lo indicado en los artículos 22 y 22 bis de la Ley de Contratación Administrativa. Que mi representada no se encuentra inhabilitada para contratar con el sector público de conformidad con los artículos 100 y 100 bis de la Ley de Contratación Administrativa. Que las personas que ocupan cargos directivos o gerenciales, representantes, apoderados y los accionistas de esta empresa no se encuentran afectos por las incompatibilidades que indica el art. 18 de la “Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento ilícito en la función pública”. Que mi representada se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), conforme lo estipulado en el artículo 22 de la Ley 5662. Que mi representada (en caso de persona jurídica) se

encuentra al día en el pago de las obligaciones del pago de impuesto a las sociedades. Declaro que acepto y cumpliré fielmente con las condiciones, requerimientos, especificaciones y requisitos técnicos de esta contratación.



## Nombre y Firma del Oferente o su representante Fecha: 05-07-2019

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **5. Oferta económica y especificaciones técnicas** |  |
|  |  |  |  |  |  |
| **Unidad de Medida** | **Precio Unitario** |  |  |  |  | **Precio Total** |
| **Línea** |  |  | **Cantidad** |  | **Descripción del bien** |  |
| **ofrecido** |  |  | **Ofrecido** |
|  |  |  |
|  |  |  |
| 1 | 01 | Unidad | MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTEReparación de la unidad PJ 399 placa CL 253091, conocida internamente como Unidad 3-19, marca Isuzu , año 2011 de la Delegación Regional del OIJ de Cartago, que incluye: Cambio de aceite dirección Hidráulica, Cambio de líquido de frenos, cambio de líquido de Clucth, Resocar suspensión, Rectificar tambores C/U, tramado y alineado, Cambio de fajas motrices C/U. | ¢94026.24 | ¢94026.24 |
| 2 | 01 | Unidad | MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTEReparación de la unidad PJ 83 placa PJ 1882, conocida internamente como Unidad 3-12, marca Nissan Urvan , año 2018 de la Delegación Regional del OIJ de Cartago, que incluye: Cambio de fibras, Rectificar discos C/U, limpieza y ajuste de frenos, Extracción de discos. | ¢69000.00 | ¢69000.00 |
|  |  |  |  | Precio total | ¢163026.24 |
|  |  |  |  | Descuento: |  |
|  |  |  |  | Precio menos descuento: |  |
|  |  |  |  | Precio Total Oferta en letras:Ciento sesenta tres mil cero noventa yseis colones. |

ESTIVEN

Firmado digitalmente por

CALDERO ESTIVEN

CALDERON

N GOMEZ GOMEZ (FIRMA)

Fecha: 2019.07.05

# (FIRMA)

¢94096.00

¢94096.00

¢163096.00

11:31:49 -06'00'

## Auto Servicio Agua Caliente SA ASACSA;

Tiene 31 años de experiencia en el mercado de la reparación mecánica, mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo automotriz, además nos encontramos al día con, CCSS, Patentes Municipales, Patentes Ministerio de Salud, FODESAF, Pólizas del INS, Impuestos. Además contamos con personal calificado con más de 3 años de experiencia en las ramas de mecánica general, electromecánica, lubricación, mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo automotriz. Contamos con 10 mecánicos y 6 lubricadores. ASACSA, cuenta con parque para más de 25 vehículos, un area administrativa, contamos con 9 extintores, vigilancia y circuito cerrado 24/7 con back up de 6 meses, se cuenta con una infraestructura de primera con espacios amplios de trabajo y excelente iluminación. Contamos con controles de calidad para la entrega de trabajos mecánicos, y revisiones de jefes capacitados.

**Espacio físico con: Área parqueo:** capacidad dentro de las instalaciones de al menos 30 vehículos en espera de reparación

**Área administrativa:** cuenta con 2 oficinas una de gerencia y otra de taller mecánico

Extintores

Vigilancia privada y circuito cerrado con back up 3 meses

Limpieza, se cuenta con personal que mantiene el taller limpio

Iluminación artificial y aprovechamiento al 100% de luz natural.

Debida marcación y rotulación en todas las áreas del taller.

Área de espera: Contamos con una amplia y segura área de espera para los conductores y acompañantes.


## Área de trabajo distribuida de la siguiente manera:

Recepción de Vehículos

Área de desarme: tiene una capacidad dentro de las instalaciones de al menos 30 vehículos en reparación a la vez.

Área Mecánica: tiene una capacidad dentro de las instalaciones de al menos 30 vehículos en reparación a la vez


## Área de Bodega 2 para repuestos y desechos sólidos Equipo:

Compresor

Filtros de aire para salida del compresor

Herramienta Básica

Escáner 4 con las últimas actualizaciones 2015

Prensa Hidráulica

Elevadores

Manuales Técnicos con últimas versiones y modelos de vehículos

Tipo de Aceite que Utilizan, toda la gama de aceites del mercado

El taller debe cuenta con planta eléctrica, que la misma abastece tanto a las oficinas como al área de producción. (Caterpillar)

El taller cuenta con servicio de venta de repuestos y área de lubricación con más de 25 años de experiencia.

Contamos con 6 escaner actualizados a lo último en el mercado automotriz, se actualizan cada 6 meses.

Scanner para vehículos americanos, europeos, asiáticos y coreanos **(Génesis, Vantage, Multiscan, CARMAN II, Snapoon, Delphi Osciloscopio interro)**

* Contamos con prensas hidráulicas, equipo neumático para mecánica automotriz
* Contamos con 7 elevadores automotrices
* Contamos con una alta gama en manuales técnicos automotrices y de fabricantes.

Catálogos electrónicos **(Alldate, Mitchell, Autodata, entre otros)**

* Contamos con una gran variedad de aceite (Pennzoil, Castrol, Valvoline, Ursa, Texaco entre otros) y una gran variedad de filtros ( OEM, Ghonner, Wix, luberfinder, PLUS, Puroletor entre otros)
* Contamos con manejo y gestión integral de desechos líquidos y sólidos mediante GEOCYCLE. Adjunto certificado de la empresa y el curso del INA sobre manejo de desechos.
* Contamos con pólizas del INS

### SEGURO DE RIESGOS DEL TRABAJO

SEGURO:

## RIESGOS DEL TRABAJO

POLIZA: **8511341**

ASEGURADO: **AUTO SERVICIOS AGUA CALIENTE**

FORMA DE PAGO: **TRIMESTRAL**

VIGENCIA ACTUAL:

Desde: **24 NOV 2018** Hasta: **24 NOV 2019**

### I. Incendio Comercial 1

Asegurado: **AUTO SERVICIOS AGUA CALIENTE S.A.** Póliza: 01 03 INC 0003825 21 FORMA DE PAGO: SEMESTRAL Ubicación: CARTAGO Valor

asegurado: ¢58,000.000 Coberturas: Cob. A. Incendio Hostil y Rayo Cob. B. Riesgos Varios Cob. C. Inundación, deslizamiento y vientos Cob. D. Convulsiones de la Naturaleza ***PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL*** Asegurado: **AUTO SERVICIOS AGUA CALIENTE S.A.** Póliza: 01 03 RCG 0002781 01 FORMA DE

PAGO: ANUAL Vigencia: 24-11-2018 al 24-11-19 Ubicación: CARTAGO Valor asegurado: Cobertura L ¢20,000.000 **COBERTURA L: *Responsabilidad Civil*** Cubre las sumas que el Asegurado se vea obligado legalmente a reconocer, por concepto de Responsabilidad Civil, por lesión y/o muerte de terceras personas y/o daños a la propiedad de terceras personas, sin que en conjunto superen el límite determinado en las Condiciones Particulares del contrato, siempre y cuando el evento se origine dentro del predio\* asegurado. Adicionalmente, queda cubierta la responsabilidad civil producida por contaminación accidental al medio ambiente.

Cobertura Q ¢50,000.000 **COBERTURA Q: Prueba de vehículos para Talleres** Cubre las sumas que el Asegurado se vea obligado legalmente a reconocer, por concepto de Responsabilidad Civil, por daños derivados de colisión y/o vuelco de los vehículos confiados a su atención para ejecutar trabajos mecánicos de reparación y/o mantenimiento. Esta cobertura opera mientras se les realizan las pruebas en carretera en un radio no superior a 10 (diez) kilómetros desde los predios del Asegurado. Es condición para que el riesgo esté amparado que la persona que moviliza el vehículo posea licencia que le habilite para conducir el tipo de vehículo en cuestión. Cobertura O ¢50,000.000 **COBERTURA O: Colisión**

**y/o Vuelco de vehículos** Cubre las sumas que el Asegurado se vea obligado legalmente a reconocer, por concepto de Responsabilidad Civil, por daños de los vehículos confiados a su atención, mientras se les custodia o se les mueve dentro de los predios del Asegurado, derivados de Colisión y/o vuelco de vehículos. Es condición para que el riesgo esté amparado que la persona que moviliza el vehículo posea licencia que le habilite para conducir el tipo de vehículo en cuestión.

ESTIVEN

CALDERON GOMEZ (FIRMA)

Firmado

digitalmente por ESTIVEN CALDERON GOMEZ (FIRMA) Fecha: 2019.07.05

11:32:47 -06'00'







